

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. Con respecto a la segunda, deberá tenerse en cuenta **la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico**, así como **la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis** en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por la índole del texto o de las cuestiones planteadas.

En relación con **la ortografía**, se seguirán los criterios que se presentan a continuación.

- a) Con relación al **uso correcto de las grafías**, se atenderá al siguiente baremo:
- 2 faltas no se tienen en cuenta
 - 3 faltas → -1 punto
 - 4 faltas → -2 puntos
 - 5 faltas → -3 puntos
 - con más de 5 faltas, la calificación máxima de la prueba será de 4

Si la misma falta aparece varias veces en el examen solo se contabilizará la primera. No se considerará falta de ortografía la alteración del orden de las grafías de una sílaba ni el de las sílabas dentro de una palabra.

- b) Por la reiteración de **faltas de acentuación** se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:
- 4 tildes no se tienen en cuenta
 - 5 tildes → -0.5 puntos
 - 10 tildes → -1 punto
 - 15 tildes → -1.5 puntos
 - 20 tildes → -2 puntos
- c) El uso reiteradamente incorrecto de **los signos de puntuación** podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.

En cuanto a los contenidos, se exigirá **la adecuación de la respuesta a la pregunta formulada**.

A continuación, se detalla la puntuación de cada una de las propuestas:

Propuesta A

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO: 2,5 puntos

1.1. Tema y estructura (1)

1.2. Tipología textual y justificación de la misma: texto científico de divulgación y rasgos correctamente justificados. (1)

1.3. Dos procedimientos de cohesión que estén en el texto, correctamente definidos y con al menos un ejemplo (0,25 cada uno)

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO: 2 puntos

Aunque las leyes de la electrodinámica cuántica nos deberían permitir calcular cualquier cosa, no hemos logrado mucho éxito en la predicción del comportamiento humano.

a) Estructura sintáctica general de la oración (1) y b) Análisis de las funciones internas (1)

Destaca un verbo principal, “hemos logrado”, del que depende una oración subordinada adverbial concesiva cuyo núcleo verbal es “deberían permitir”, del que a su vez depende otro núcleo verbal, “calcular”, cuya oración (“calcular...cosa”) es complemento directo de la anterior.

3. DESARROLLO DE UN TEMA DE LENGUA (1,5 puntos)

El español en el mundo (0,5). El español de América. (1)

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS (2 puntos)

A) Del tema 6, “La Generación del 27”, desarrolle el epígrafe 1: La Generación del 27: definición (0,5), características generales y evolución (1,5).

B) Del tema 8, “La narrativa española posterior a 1936”, desarrolle el epígrafe 2: La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (1) (Camilo José Cela, Rafael Sánchez Ferlosio...) (1)

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO (2 puntos)

Se piden dos rasgos, brevemente razonados (1) y empleando ejemplos (1), del poema “LXX”, del libro *Pastorales* de Juan Ramón Jiménez, que permitan justificar que pertenece al Modernismo.

Entre los posibles rasgos que el alumno puede explicar destacamos los siguientes:

- Forma métrica propia del Modernismo intimista, versos endecasílabos con rima de romance.
- Abundancia de adjetivos y de complementos del nombre en forma de grupo preposicional con “de” (ej.: de hojas secas y de rasos, triste mujer de gris y blanco), y abundante léxico con referencia sensorial y plástica, y cargado de connotaciones (jardín, otoño, hojas secas, ramas negras, sol, rosa).
- Motivos/metáforas/símbolos frecuentes en el Modernismo. Ej.: jardín, otoño, hojas secas, recuerdos dolientes, ocaso, crepuscular.
- Contenido intimista relacionado con la melancolía y la belleza que emanan de la contemplación de una escena. Ej.: los recuerdos dolientes han venido a sentarse, una triste mujer de gris, ¿Agonía? ¿Desengaño?, lividez amarilla en el ocaso, La vida [...] está de luto.

Propuesta B

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO: 2,5 puntos

1.1. Resumen del texto. (1)

1.2. Reflexión y opinión de forma razonada sobre los beneficios e inconvenientes de la aplicación de la informática a las viviendas, a los automóviles, etc. (1).

1.3. Dos procedimientos de cohesión que estén en el texto, correctamente definidos y con al menos un ejemplo (0,25 cada uno)

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO: 2 puntos

Ahora es la informática, empujada por Internet y sus aplicaciones, la que explica el mundo.

a) Estructura sintáctica general de la oración (1) y b) Análisis de las funciones internas (1)
Destaca la presencia de un verbo principal (“es”) cuyo sujeto contiene una oración adjetiva (“empujada...aplicaciones”) y cuyo atributo es una oración adjetiva sustantivada (“la que...mundo”).

3. DESARROLLO DE UN TEMA DE LENGUA (1,5 puntos)

Varietades socioculturales y los registros idiomáticos: clases (0,75) y principales rasgos (0,75)

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS (2 puntos)

A) Del tema 2, “Generación del 98”, desarrolle el epígrafe 1: La Generación del 98: definición (0,5) y características. (1,5)

B) Del tema 5, “Las vanguardias”, desarrolle el epígrafe 3: Las vanguardias en España: Creacionismo y Ultraísmo (1). Ramón Gómez de la Serna. (1)

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO (2 puntos)

Se piden dos rasgos, brevemente razonados (1) y empleando ejemplos (1), del fragmento de la obra *La casa de Bernarda Alba* que permitan justificar que pertenece a la producción de Federico García Lorca.

Entre los posibles rasgos que el alumno puede explicar destacamos los siguientes:

a. Contenidos basados principalmente en el enfrentamiento entre libertad (ej.: “Adela: Métete en tus cosas, ¡oledora!”) y opresión (ej.: “Poncia: ¡Sombra tuya he de ser!”) y centrados en el amor y el deseo sexual por un lado (ej.: “Adela:[...]por encima de mi madre saltaría para apagarme este fuego que tengo levantado por piernas y boca.”) y en la honra y las apariencias por otro (ej.: “Poncia:[...]quiero vivir en casa decente”).

b. Escena dramática con intensas emociones a flor de piel: discusión (ej.: “No me desafíes. ¡Adela, no me desafíes!”) con gritos e insultos (ej.: “¡oledora! ¡pérfida!”) y abundante función conativa del lenguaje (ej.: “¡Calla! [...] ¡No callo! [...] Métete en tus cosas”)

c. Abundantes recursos retóricos basados en la imagen: Ej.: “agarrar la liebre con tus manos”, “Trae cuatro mil bengalas amarillas y ponlas en las bardas del corral”, “parece que bebo su sangre lentamente”.

d. Presencia de expresiones populares y coloquiales, igual de poéticas que el resto. Ej.: “Métete en tus cosas, ¡oledora!”, “asuntos de hombres y mujeres”, “No os tengo ley a ninguna”.